

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Planizas
Panamerican Surety Association

HOJA No. 1

**seguros
mundial**
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6

No. POLIZA BQ-100003821	No. ANEXO 1	No. CERTIFICADO 28224357
00:00 Horas del 02/05/2018 24:00 Horas del 30/06/2019		
FECHA EXPEDICION 07/12/2018		
SUC. EXPEDIDORA BARRANQUILLA	DIRECCION CALLE 77 B NO. 59-61 OF 412	TELEFONO 3603838

TOMADOR	FUNDACION CHISIA	NIT	900.794.496-0
DIRECCION	CRA 10B # 4-41	TELEFONO	3013321407
ASEGURADO	FUNDACION CHISIA	NIT	900.794.496-0
DIRECCION	CRA 10B # 4-41	TELEFONO	3013321407
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	
DIRECCION		TELEFONO	1

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.167-DGSM-DISAN-EJC-ESM1015-20, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES MENTALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA COGNITIVAS MENTALES), PERTENECIENTES AL SUB SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS - ASEGURADO ADICIONAL. SE TENDRA A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA FUNDACION CHISIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE). BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

TOMADOR FUNDACION CHISIA
ASEGURADO TERCEROS AFECTADOS

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y EN VIRTUD DE LA ADICION Y PRORROGA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.
LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

AMPARO	VALOR ESTABLECIDO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	78,124,200.00	156,248,400.00	156,248,400.00	65,282.00
PATRONAL	46,874,520.00	46,874,520.00	46,874,520.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	46,874,520.00	46,874,520.00	46,874,520.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	46,874,520.00	46,874,520.00	46,874,520.00	0.00

INTERVENIENTOS	IMPORTE	PERCENTAJE
GESTORES NACIONALES	AGENCIAS	100.00

PRIMA BRUTA	65,282.00
DESCUENTOS	
PRIMA NETA	65,282.00
OTROS	\$ 0.00
IVA	12,404.00
TOTAL A PAGAR	\$ 77,686.00

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1088 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

Puedes consultar tu póliza en www.seguosmundial.com.co

[Firma]

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES



- TOMADOR - AFIANZADO -

[Firma]
TOMADOR